

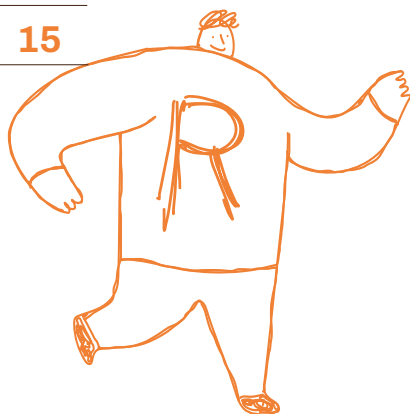
LOS RESIDUOS SON VIDA. SEPÁRALOS.

Guía práctica para
separar correctamente



Índice

| | |
|--|----|
| ● Comienza por reducir | 3 |
| ● Cómo producir menos residuos... | 4 |
| ● Separar los residuos. ¿Para qué? | 5 |
| ● Residuos orgánicos | 6 |
| ● Envases de plástico y metal, briks y cajas de madera | 8 |
| ● Papel y cartón | 9 |
| ● Vidrio | 10 |
| ● Fracción resto. Residuos no reciclables | 11 |
| ● Residuos especiales | 12 |
| ● Muebles y enseres | 13 |
| ● Aceite doméstico usado | 13 |
| ● Medicamentos y sus envases | 14 |
| ● Ropa y calzado | 14 |
| ● Información | 15 |



Comienza por reducir

Cada malagueño producimos **más de 1 kg de residuos** al día.

Si no los separamos correctamente, muchos de ellos acaban almacenados en el vertedero. Al Centro Ambiental de Málaga llegan **cada día más de 800 toneladas**. Muchas, ¿verdad?

Realizar **una buena gestión de residuos comienza por reducir** la cantidad que producimos.

De una economía lineal



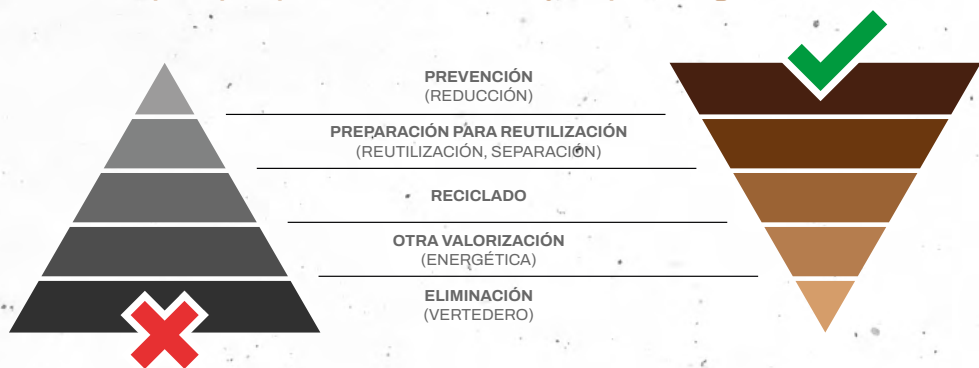
a una economía circular



9 Erres

- Reducir
- Reutilizar
- Reparar
- Restaurar
- Remanufacturar
- Rediseñar
- Reciclar
- Recuperar
- Rechazar

Todo empieza por aplicar correctamente la jerarquía en la gestión de residuos



Cómo producir menos residuos...

REDUCE

Aplica hábitos de consumo responsable. Evita compras innecesarias, compra a granel, lleva tus propios envases a la compra, di **NO** a productos de un solo uso...

REUTILIZA

Utiliza un mismo objeto tantas veces como sea posible.

SEPARA-RECICLA

Separa los residuos correctamente para que la cadena del reciclaje funcione y los residuos se puedan transformar en nuevos recursos.

La regla de las **3R** ha evolucionado hasta las **9R**: **reducir, reutilizar, reparar, restaurar, remanufacturar, rediseñar, reciclar, recuperar y rechazar.**

Son la clave de la Economía Circular.
¿Cuál practicas más?



Separar los residuos.

¿Para qué?

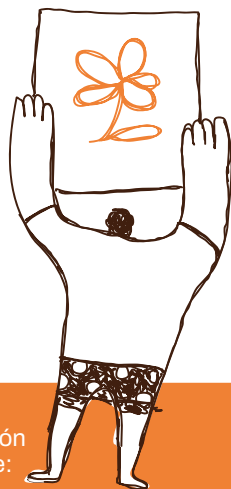
Separa tus residuos y suma beneficios. Cada pequeño gesto cuenta.

Cuando separas los residuos, **activas la cadena del reciclaje y...**

- **Recuperamos los materiales** que contienen que serán utilizados como materias primas para fabricar nuevos productos.
- Reducimos el consumo de **recursos naturales, agua y energía.**
- Mejoramos la **calidad del aire.** Reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero y con ello las consecuencias del **cambio climático.**
- Necesitamos **menos vertederos** al reducir la cantidad de residuos que almacenamos en ellos.
- Generamos **empleo** en el sector de la recuperación y reciclaje de residuos.

Cada año el Centro Ambiental de Málaga recupera más de 1500 toneladas de metales y acero y más de 150 de aluminio.

Un objetivo común. En 2025 todos los Estados de la Unión Europea debemos reciclar al menos el 55% de los residuos.



El depósito en vertedero es una etapa inevitable en la gestión de los residuos, pero debemos reducirla al máximo, porque:



Un vertedero cuenta con una capacidad de almacenamiento finita y ocupa una gran superficie de suelo.



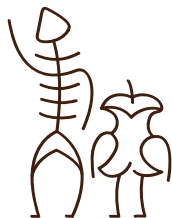
Su gestión es muy costosa medioambiental y económicamente.

Cuanto mejor separemos los residuos en los hogares y empresas, más eficaz será el proceso en las plantas de tratamiento y **más cantidad de materiales se podrá recuperar** en las líneas de clasificación, mejorando los resultados de recuperación y alargando la vida útil del vertedero.

Residuos orgánicos

Málaga cuenta con **un nuevo contenedor** para recoger de forma separada los **residuos orgánicos**. Es el contenedor de **tapa marrón**.

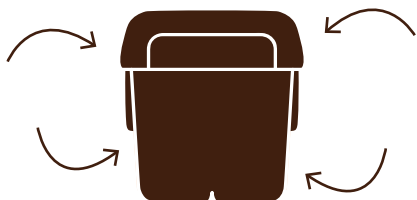
Los residuos orgánicos depositados en el contenedor marrón se utilizan para **hacer compost**, que es el resultado de transformar estos residuos en nuevos recursos aprovechables en forma de fertilizante natural y para **producir energía**.



Para poder elaborar un compost de calidad es importante depositar solo residuos orgánicos

¿Qué puedes depositar en el contenedor de tapa marrón?

- Restos de fruta y verdura
- Restos de carne y pescado
- Cáscaras de huevo, de marisco y de frutos secos
- Otros restos de comida
- Posos de café e infusiones (cápsulas de café al punto limpio, nunca al marrón)
- Tapones de corcho
- Papel de cocina y servilletas usadas en las comidas
- Pequeños restos de jardinería: plantas, hojarasca, flores...



Buenas prácticas para cuidar tu barrio

- Deposita la bolsa de basura orgánica en el contenedor a partir de las 21:00 h preferentemente o a cualquier hora si usas contenedores soterrados.
- Asegúrate que la bolsa está bien cerrada y métela dentro del contenedor de tapa marrón.
- Si puedes, usa bolsas de basura compostable.
- Los restos orgánicos al contenedor de tapa marrón. Nunca por el fregadero o el WC.
- No tires en este contenedor toallitas húmedas, compresas, pañales y tampones. NO son residuos orgánicos.



De residuo... a recurso



Los residuos orgánicos depositados en el contenedor marrón se utilizan para producir **energía** y elaborar **compost**, que es el resultado de transformar estos residuos en nuevos recursos aprovechables en forma de fertilizante natural.

Cada día generamos gran cantidad de residuos orgánicos en los hogares, en el trabajo, en los lugares de ocio, etc.

Todos los días, los camiones vacían los contenedores marrones de orgánica.

- Cada año en Málaga se recogen **20.000 toneladas de residuos orgánicos**.



En 2025 estará en marcha la nueva planta de compostaje de biorresiduos y el 100% de los residuos orgánicos recogidos en el contenedor marrón se transformarán en abono de alta calidad.



En esta etapa se produce biogás y compost. Ambos productos pueden ser usados por nosotros **cerrando así el círculo.**

- Un **15%** de lo que se rechaza para compost se aprovecha para producir biogás, una fuente de energía eléctrica renovable.



Los residuos orgánicos son transportados hasta el **Centro Ambiental Los Ruices** donde son tratados en la planta de compostaje para **producir compost.**

- Por cada 1.000 kg de basura orgánica se consiguen **350 kg de compost.**



La ciudad de Málaga recoge anualmente 20.000 toneladas de residuos orgánicos.

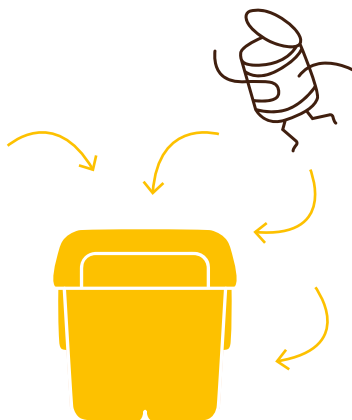
Cuando separamos los residuos orgánicos disminuimos el volumen de la bolsa de basura de la fracción resto un 40-50%. Este es el porcentaje que equivale a la materia orgánica.

Envases de plástico y metal, briks y cajas de madera

En el **contenedor de tapa amarilla** depositamos los envases de plástico, latas, briks y las cajas pequeñas de madera. Previamente debemos eliminar o vaciar los envases que contengan restos de materia orgánica.

¿Qué puedes depositar en el contenedor de tapa amarilla?

- Botellas de plástico y sus tapones
- Envases de productos lácteos (yogures, mantequilla...) y sus tapas, hueveras de plástico...
- Latas de bebidas y conservas
- Briks de leche, zumos, caldos...
- Papel de aluminio de cocina
- Bandejas de embalaje de poliespán
- Cajas de madera de pequeño tamaño: de fresas, puros...



Cada malagueño separa una media de 13 kg de residuos de envases de plástico, metal y brik al año.



Buenas prácticas para cuidar tu barrio



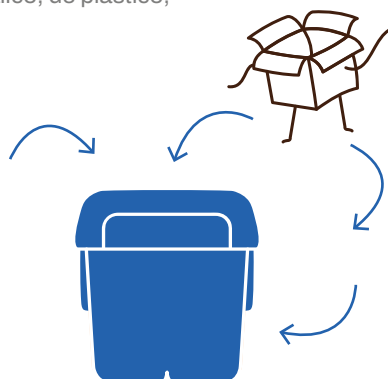
- Vacía, aplasta y pon el tapón a los envases. Reduces su volumen y optimizas el espacio de los contenedores.
- Deposita la bolsa de residuos dentro del contenedor de tapa amarilla a cualquier hora del día.
- Evita el uso de productos con varios embalajes y los compuestos de distintos materiales, ya que su separación para el reciclaje resulta difícil.
- Reduce el consumo de productos de “usar y tirar”.

Papel y cartón

En el **contenedor azul** deposita los residuos de papel y cartón limpios, cortados o lo más plegados posible. Previamente, deberás eliminar todo resto metálico, de plástico, así como el papel y cartón sucio.

¿Qué puedes depositar en el contenedor azul?

- Hojas de papel, sobres y cuadernos
- Revistas y periódicos
- Cajas y envases de cartón
- Hueveras de cartón
- Tubos y canutos de cartón
- Papel de envolver



Con 1.000 kg de papel y cartón recogido selectivamente se pueden fabricar más de 5.000 periódicos.

Buenas prácticas para cuidar tu barrio



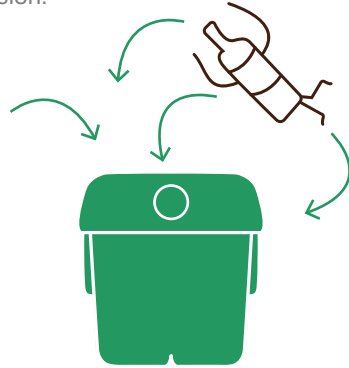
- Para que puedan ser recogidos y reciclados, introduce siempre las cajas y cartones dentro del contenedor.
- Antes de meterlo en el contenedor, pliega el cartón: ocupa menos espacio y el contenedor tiene más capacidad.
- El papel o cartón manchado de aceite, restos de comida o de pintura, deposítalo en el contenedor de tapa gris.
- Reutiliza las bolsas de papel para guardar los envases de cartón en casa y deposítalas directamente en el contenedor.

Vidrio

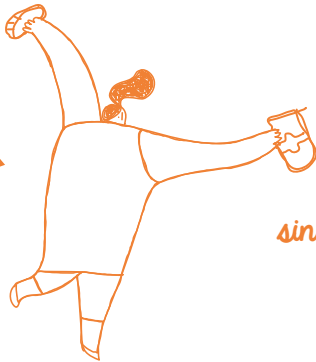
Deposita en el **contenedor verde** los envases de vidrio. Es importante diferenciar entre el vidrio y el cristal, ya que éste último presenta diferente composición.

¿Qué puedes depositar en el contenedor verde?

- Botellas y botellines de vidrio
- Botes y tarros de mermeladas, conservas o salsas
- Frascos de artículos de cosmética y perfumería



Para diferenciar el vidrio del cristal fíjate si tiene tapa o tapón. Si tiene, es vidrio.



El vidrio se puede reciclar infinitas veces sin perder sus propiedades. De una botella se puede conseguir otra exactamente igual.

Buenas prácticas para cuidar tu barrio



- Deposita los residuos de vidrio dentro del contenedor entre las 8:00 y las 23:00 h. para evitar molestias por ruido durante la noche.
- La chapa, tapa o tapón de los envases de vidrio échalos al contenedor de tapa amarilla. Si es de corcho al contenedor de tapa marrón.
- La porcelana y la cerámica debes depositarlos en el contenedor de restos (tapa gris).

Fracción resto

Residuos no reciclables

En el **contenedor de tapa gris** depositamos todos aquellos residuos que no se reciclan y, por tanto, no se pueden depositar en los otros contenedores. Su destino final será su almacenaje en vertedero.

¿Qué puedes depositar en el contenedor de tapa gris?

- Residuos higiénico-sanitarios: toallitas húmedas, compresas, tampones, preservativos, mascarillas, guantes de látex, goma o nitrilo...
- Colillas y residuos de la limpieza del hogar (polvo de barrer/bolsa aspiradora, pelos...)
- Objetos de cerámica y porcelana
- Objetos de cristal (vasos, copas, espejos, ventanas)
- Residuos de pequeñas curas: algodón, tiritas, esparadrapo, gasas, vendas...



- Plásticos que no son envases o envoltorios (cepillos de dientes, maquinillas de afeitado, muñecos...)
- Papel o cartón con restos de pintura, o líquidos que no sean de uso alimentario.
- Excrementos de animales y arena de gato
- Bombillas incandescentes o halógenas

En 2023 se han recogido en Málaga 200.000 toneladas de la fracción resto.

Buenas prácticas para cuidar tu barrio

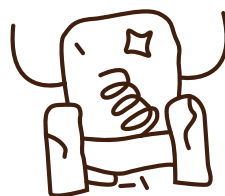


- Deposita la bolsa de restos en el contenedor de tapa gris a partir de las 21:00 h preferentemente o a cualquier hora si usas contenedores soterrados.
- Mete la bolsa bien cerrada dentro del contenedor.
- Reduce el uso de productos que contienen materiales que no se pueden reciclar.
- No tires en este contenedor residuos que pueden ser reciclados como cajas de cartón, botellas de vidrio, envases de plástico, o residuos especiales o peligrosos que debes llevarlos a un punto limpio. Depositar los residuos en este contenedor debe ser la última opción.

Residuos especiales

Hay algunos residuos domésticos que por su volumen o peligrosidad **no pueden depositarse en los contenedores habituales** de la calle y deben tener un tratamiento específico por gestores autorizados.

Los **puntos limpios** son las instalaciones a las que debes llevar este tipo de residuos.



¿Qué residuos domésticos puedes llevar al punto limpio?

- Aceites vegetales usados
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Pilas
- Radiografías
- Aerosoles
- Bombillas y tubos fluorescentes
- Tóner y cartuchos de impresora
- Voluminosos: muebles y enseres
- Escombros
- Restos de poda y jardinería



Los puntos de Málaga

Punto limpio fijo

Instalación permanente ubicada en el **polígono Guadalhorce**, en la calle **Hermanas Bronte, 87**.

Horario: de lunes a sábado de 7 h a 21 h y domingos y festivos de 9 h a 16 h.

Conoce el listado de residuos y cantidades admisibles:



Punto limpio de proximidad

En todos los distritos de Málaga **encontrarás un punto limpio** de proximidad de menores dimensiones que el punto limpio fijo.

Disponible **24 horas al día, los 365 días del año** (incluidos festivos).

Consulta las ubicaciones de los puntos limpios de proximidad:



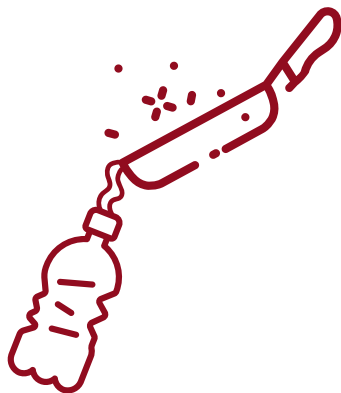
Muebles y enseres

Málaga cuenta con un **servicio de recogida gratuito** encargado de retirar los residuos inertes voluminosos existentes en la vía pública.

Se organiza por barrios, estableciendo un día de la semana para recogerlos. Para conocer el día de recogida en tu calle, puedes verlo en las pegatinas colocadas en los contenedores o consultarlo en el formulario web.



Aceite doméstico usado



El aceite usado de cocinas, procedente de freidoras y frituras domésticas puedes depositarlo en un recipiente de plástico bien cerrado **en el punto limpio** o en los **contenedores de color naranja** situados en la ciudad.

Recuerda

El aceite usado nunca por el fregadero ni el wc



Medicamentos y sus envases

Los medicamentos caducados o que ya no utilizas junto con sus envases (caja, prospecto, blíster, ampollas...), debes depositarlos en los puntos **SIGRE*** que encontrarás en las **farmacias**. Recuerda que las radiografías o termómetros debes llevarlos al punto limpio.

*<https://www.sigre.es/>



Ropa y calzado

Las prendas de ropa y calzado que no vayas a utilizar, puedes depositarlos **en bolsas cerradas** en los contenedores específicos que hay colocados en toda la ciudad.

Buenas prácticas para cuidar tu barrio



- Deposita los muebles solo los días de recogida que te corresponde al lado del contenedor y después de las 21h.
- Los electrodomésticos y otros aparatos eléctricos no son muebles y tienen que ser depositados en el punto limpio.
- El aceite de cocina nunca lo tires por el fregadero ni el WC. Al punto limpio.
- Los frascos de vidrio de medicamentos, siempre al punto SIGRE, nunca al contenedor verde.

Separa tus residuos y suma beneficios. Cada pequeño gesto cuenta.

Conoce
dónde
está tu
contenedor
más cercano



*tu colaboración
es clave para hacer
de Málaga una ciudad
más sostenible*

MÁS INFO:

En el teléfono:
900 900 000

En la web:



Sigue a LIMASAM en:



LOS RESIDUOS SON VIDA. SEPÁRALOS.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

A Junta
de Andalucía



Ayuntamiento
de Málaga



Limpieza
de Málaga